



REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELEGIDOS PARA EL PERIODO 2021-2024, SEGÚN PROCESO ELECTORAL LLEVADO A CABO EN 2020-2021

Por medio de la presente, se convoca:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día: 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Hora: 1ª Convocatoria: 18:00 h.
2ª Convocatoria: 18:30 h.**

**Lugar: -CEAR de Vela Príncipe Felipe
ó
-Vía Zoom (se enviará forma de acceso por email)**

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de miembros de la Junta Electoral.
2. Nombramiento de miembros de la Mesa Electoral.
3. Elección de vocales para la Comisión Gestora, según el artículo 3.6 de la Orden CTD/5/2024 de 26 de marzo y el artículo 6.2 del Reglamento Electoral de la RFCV.
4. Calendario electoral, para su aprobación.
5. Censo electoral provisional de clubes, deportistas, técnicos y jueces, para su aprobación.

Según el Artículo 22.6 de los Estatutos de la Federación Cántabra de Vela, los miembros de la Asamblea General, a partir de su convocatoria, podrán, previa solicitud, acceder, con una antelación mínima de cinco días respecto de su celebración, a los documentos que vayan a ser objeto de aprobación o estudio, en la sede de la Federación en el horario habitual de apertura al público.

En Santander, a 5 de noviembre de 2024



Fdo. Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente de la Real Federación Cántabra de Vela

